



## DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ

### INFORME TÉCNICO AG/LP-012 -2019

Informe Técnico de inspección como parte del proceso de evaluación del estudio de impacto ambiental categoría II sobre el proyecto extracción de mineral no metálico, piedra de cantera.

FECHA DE LA INSPECCIÓN	Miércoles, 2 de octubre de 2019
FECHA DE INFORME	Miércoles, 2 de octubre de 2019
LUGAR	La Tigrera, Hacha, Corregimiento de Llano Norte, Distrito de La Pintada.
PARTICIPANTES	Licdo. Pablo Alzamora- Jefe de la Agencia de La Pintada Yarianis Santillana. Evaluación Ambiental Lilianys Figueroa. Sección de Seguridad Hídrica Carlos Vásquez. Sección Forestal Elvis Reyes. Ingeniero Municipal , Municipio La Pintada Banny Amaris. Coordinadora Ambiental – MECO Omar Vásquez. Encargado de trituración-MECO

#### Objetivo:

Realizar inspección al área donde se pretende desarrollar el proyecto extracción de mineral no metálico, piedra de cantera, con estudio de impacto ambiental categoría II, que está en proceso de evaluación.

#### Antecedentes:

El día viernes 27 de septiembre de 2019 el departamento de Evaluación de Impacto Ambiental, invita a la Agencia de La Pintada a participar de inspección como parte del proceso de evaluación al estudio de impacto ambiental categoría II del proyecto denominado Extracción de Mineral No Metálico, Piedra de Cantera.

#### Desarrollo de la inspección:

Siendo las 10:45 am se realiza inspección como parte del proceso de evaluación del estudio categoría I sobre el proyecto extracción de mineral no metálico, piedra de cantera, ubicada en la comunidad de Hacha, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada.

Se tomaron coordenadas y fotografías como evidencias.

### **Análisis Técnico:**

El proyecto consiste en la extracción de mineral no metálico, piedra de cantera lo que implica un movimiento de suelo considerable en un área con una topografía irregular con pendientes pronunciadas, lo que podría traer problemas de erosión y sedimentación hacia las partes más bajas.

Se pudo observar que el proyecto se desarrollará sobre una finca privada y se verá afectada un área aproximada de 4 hectáreas + 3,962 metros cuadrados (según estudio de impacto ambiental), conformada por un bosque secundario con desarrollo intermedio, el cual se verá afectado por la implementación del proyecto, por la tala raza y eliminación de capa vegetal en su totalidad ya que es un proyecto de explotación minera a cielo abierto.

También se observó en el área de influencia del proyecto hacia la zona norte que existe la quebrada denominada el Tigrero, que al momento que implementen el proyecto se verá afectada ya que el área boscosa que incluye el proyecto forma parte del bosque de galería de dicha quebrada y toda la escorrentía pluvial del área del proyecto corren hacia la quebrada El Tigrero, y pueden darse problemas de sedimentos hacia la quebrada El Tigrero y posterior estos sedimentos llegaran al río Cascajal afectando el ecosistema acuático de la zona y aguas abajo del área del proyecto.

Se debe tomar en cuenta a los residentes ubicados aguas debajo de la quebrada La Tigrera y río Cascajal.

**Coordinadas UTM WGS 84**

Punto	Este	Norte	Observación
Quebrada El Tigrero	559786	966152	Área del vado
Inicio de Inspección	559848	966309	A un lado del camino
	559825	966371	A un lado del camino
	559870	966393	A un lado del camino
	559928	966534	A un lado del camino
Final de la inspección	560020	966768	

Según el mapa de cobertura boscosa 2012, el proyecto está dentro del bosque secundario, y en la zona de vida Bosque muy húmedo tropical, dentro de la cuenca del río Coclé del Norte N° 105, sub cuenca del río Cascajal.



### **Conclusión:**

Producto de la inspección realizada al lugar conocido como Hacha sector del Tigrero, corregimiento de Llano Norte, distrito de La Pintada, se evidenció que en el área donde se pretende desarrollar el proyecto Extracción de Mineral No Metálico, Piedra de Cantera, por bosques secundarios con desarrollo intermedio con una rica biodiversidad de especies de flora, fauna y recursos hídricos de mucha importancia para la cuenca del Río Coclé del Norte, que puede ser afectada con la implementación del proyecto.

### **Recomendación:**

Remitir copia del informe técnico a la sección de evaluación de impacto ambiental, para que sea considerado en el proceso de evaluación del estudio de impacto ambiental, categoría II del proyecto denominado Extracción de Mineral No Metálico, Piedra de Cantera.

Inspeccionado y elaborado por:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA

PABLO A. ALZAMORA E.  
LIC. EN RECURSOS NATURALES  
Y AMBIENTE

CONELDAD: 7,880-18 \*

Licdo. Pablo Alzamora  
Jefe de Agencia  
La Pintada

**Fotografías que muestran las áreas donde se pretende desarrollar el proyecto.**



**Foto N° 1.** Vista de la quebrada El Tigrero, foto tomada en el paso del vado sobre la carretera hacia Hacha, (coordenada UTM WGS 84 559786 E – 966152 N). La quebrada La Tigrera nace en la parte alta de la sub cuenca del Río Cascajal, afluente importante que drena sus aguas al río Coclé del Norte cuenca N° 105. Actualmente esta quebrada no presenta perturbaciones, se observa aguas claras y cristalinas.



**Foto N° 2.** Vista de la carretera de piedra que va de Cascajal hacia Hacha, a un lado se observa el área boscosa que será afectada.



**Foto N° 3.** Vista del área boscosa que será afectada.



**Foto N° 4.** Vista del área boscosa que será afectada.



**Foto N° 5.** Vista del bosque secundario con desarrollo intermedio.